

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Declaración de Santa Cruz de la Sierra

Las Autoridades de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de los Países Miembros de la Comunidad Andina, reunidas en la ciudad de Santa Cruz, el 30 y 31 de mayo de 2007;

Tomando nota de los avances en la implementación de la Agenda Ambiental Andina 2006-2010, que incluye los temas de Biodiversidad, Cambio Climático y Recursos Hídricos;

Considerando la convergencia de los procesos de integración orientados a la construcción de la Unión de Naciones Suramericanas;

Considerando la importancia de concertar políticas comunitarias de gestión ambiental y desarrollo sostenible que, a su vez, refuercen nuestra capacidad de negociación en foros internacionales sobre la materia.

Teniendo en cuenta que la celebración de la XIII Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre Cambio Climático, la IX Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica y la V Cumbre presidencial América Latina y el Caribe y la Unión Europea ALC-UE, que tendrá lugar el 16 de mayo de 2008 en el Perú, brindan oportunidades para que la Comunidad Andina consolide y amplíe el diálogo político y la cooperación subregional en materia medioambiental.

De igual forma, reconociendo que los ecosistemas andinos son muy vulnerables y se encuentran gravemente amenazados por el cambio climático, las actividades económicas y extractivas insostenibles y por las políticas inadecuadas de desarrollo; reafirmamos nuestro compromiso con la conservación de los ecosistemas como países depositarios de la gran mayoría de los mismos, especialmente del páramo y bosque andino, que prestan importantes servicios ambientales como la regulación del agua que abastece a la población, el almacenamiento de carbono, el soporte de la biodiversidad endémica y espacio de desarrollo de culturas indígenas y campesinas.

Reiterando el compromiso en seguir apoyando la implementación de la Agenda Ambiental Andina como carta de navegación para la región en los temas ambientales.

Resaltando la necesidad de tener una propuesta andina que represente las particularidades y realidades de la región en cuanto a la diversidad social y

biológica, y que promueva la amplia participación de nuestros pueblos andinos y todos aquellos sectores relacionado con el desarrollo de la región.

PARA LOS SIGUIENTES TEMAS ACUERDAN:

Agenda Ambiental Andina

Solicitar a la Secretaría General analizar la contribución de cada uno de los proyectos existentes a la implementación de las líneas de acción y actividades de la Agenda Ambiental Andina (AAA). De esta manera se podrá informar al CAAAM y dar seguimiento de la implementación de la AAA y sus incidencias sobre el apoyo de la cooperación y la identificación de áreas o temas que estarían sin desarrollarse.

Solicitar a la Secretaría General mayor agilidad en la ejecución del plan de acción 2006-2007 del Programa Araucaria XXI de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Considerar la propuesta de incluir el tema de Medio Ambiente Urbano, dado que el 75% de la población de la subregión habita en zonas urbanas.

Estadísticas Ambientales

Incluir en la Agenda Ambiental Andina el componente de las estadísticas ambientales e indicadores.

Continuar apoyando el proceso de armonización de Estadísticas Ambientales en la CAN, a través de la formulación y aprobación de una Decisión Andina sobre el tema y de acuerdo al plan de trabajo del grupo de expertos en estadísticas ambientales.

Apoyar la elaboración y publicación de un atlas ecológico andino como resultado del análisis del estado de los ecosistemas andinos

Educación Ambiental

Resaltar la importancia del trabajo adelantado por el Programa Andino Amazónico de Comunicación y Educación Ambiental, como elemento esencial y transversal de la AAA, que debe construirse teniendo en cuenta el contexto bio-cultural andino.

BIODIVERSIDAD

Incluir el enfoque multidimensional e interdisciplinario, donde la diversidad biológica y cultural sean ineludiblemente complementarias y relacionadas al rescate de sabidurías campesinas e indígenas existentes.

Institucionalidad Andina en Biodiversidad

Adelantar las consultas sobre el Instituto Andino de Biodiversidad (IAB) en Colombia y en Perú, en coordinación con el Ministerio de Ambiente de Colombia y el Consejo Nacional del Ambiente del Perú CONAM respectivamente.

Solicitar a la SGCAN continuar con el proceso de consolidación de la iniciativa sobre el Instituto Andino de Biodiversidad (IAB) bajo las siguientes premisas:

Revisar la propuesta del IAB a manera de no duplicar esfuerzos con los institutos de investigación de nuestros países, y sin sustituir la potestad de los Estados para establecer el estado de biodiversidad y sus prioridades de conservación y uso sostenible de la misma.

Conformar un grupo de concertación compuesto por puntos focales de carácter científico para precisar el objetivo y alcance, nominados por los Ministros de Ambiente y Desarrollo Sostenible de cada uno de los países miembros de la CAN.

Conformar una unidad ejecutora, designada por la SGCAN, que trabaje como soporte del grupo de concertación, con el fin de preparar una propuesta técnica, legal y financiera.

Proyecto BioCAN / Gobierno de Finlandia

Agradecer al gobierno de Finlandia y expresar el total apoyo al proyecto "Programa regional sobre biodiversidad en la región amazónica de los países miembros de la CAN" (Programa BioCAN).

Solicitar a la Secretaría General agilizar los procesos para concretar la firma del Acuerdo con el Gobierno de Finlandia.

Proyectos Regionales ECOBONA, PARAMO y BIOANDES

Recomendar a la Secretaría General de la CAN en coordinación con el CAAAM, mantener una permanente interacción y acompañar los esfuerzos realizados por los Programas Regionales BioAndes, ECOBONA y Páramo Andino, y promover su

complementariedad, integrándolos a las demás estrategias pertinentes de la CAN, y los ejes de la agenda ambiental andina.

Gran Ruta Inca

Establecer la Propuesta de la Gran Ruta Inca como un gran eje de conservación de la agrobiodiversidad, de los ecosistemas andinos y su cultura, así como una herramienta para la lucha contra la pobreza y de conservación de los ecosistemas.

Solicitar a la Secretaría General, en coordinación con el PNUMA y la UICN, buscar financiamiento de la cooperación española u otros posibles cooperantes, incluyendo el sector privado.

Biocomercio

Reconocer el papel del biocomercio como herramienta para promover el uso sostenible de la biodiversidad en la región andina y fortalecer el Programa Andino de Biocomercio en coordinación con la UNCTAD y la CAF.

Solicitar a la SGCAN el apoyo al plan de trabajo de la UNCTAD, especialmente los temas relacionados con el programa amazónico de biocomercio y la coordinación con la OTCA, y la participación de los Programas Nacionales de Biocomercio en el evento de Exposustentat (feria para oportunidades y servicios), que se llevará a cabo en Brasil en octubre de 2007.

Solicitar a la CAF, el considerar la posible inclusión de Bolivia en el proyecto GEF-CAF de Biocomercio que se está gestionando con los demás países de la región.

Participación en la IX Conferencia de las Partes del CDB / COP-9

Solicitar a los gobiernos que garanticen la participación de las delegaciones de los países andinos en la IX COP del CDB

Solicitar a la SGCAN, que apoye y facilite la participación de los países, y la preparación de posiciones conjuntas en la COP sobre temas de interés regional, como por ejemplo: Régimen Internacional y certificados sobre recursos genéticos, especies exóticas invasoras, áreas protegidas y otros a los que haya lugar.

Solicitar a la SGCAN la coordinación y realización de un evento distintivo, y eventos paralelos que enmarquen la presentación de la iniciativa andina sobre biodiversidad. Por ejemplo un evento similar al de gastronomía realizado en la última COP del CDB en Curitiba, Brasil.

Cuenta atrás 2010, Iniciativa UICN para detener la pérdida de Biodiversidad

Señalar la importancia que esta iniciativa tiene para los países andinos, y la necesidad de apoyarla.

CAMBIO CLIMÁTICO

Reconocer la necesidad de que la CAN adquiera un liderazgo en el tema a nivel temático y de gestión, e intensifique su accionar para lograr la implementación de la Agenda Andina en lo relativo al Cambio Climático, en particular la Estrategia Andina sobre Cambio Climático.

Reiterar que la Estrategia Andina sobre Cambio Climático debe abordar el tema de los impactos sociales, ambientales y económicos del cambio climático, como una prioridad de la región.

Solicitar a la SGCAN apoyar a los países en la facilitación para la preparación de posiciones conjuntas y para la asistencia a las negociaciones internacionales, especialmente a las relacionadas con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Promover las acciones en bloque y el desarrollo de posiciones conjuntas que representen la voz política de la región en foros internacionales.

Analizar mecanismos para fortalecer la investigación relacionada con el tema de cambio climático, teniendo en cuenta las particularidades de la región.

Es necesario trabajar en dar contenido y coordinar una agenda de investigación que emane de una estrategia andina.

Reiterar la necesidad de fortalecer las capacidades nacionales que permitan a los países enfrentar los retos y oportunidades del cambio climático.

Clima Latino

Acoger la propuesta de realizar un evento de difusión del tema de cambio climático en Octubre de 2007.

Solicitar a la SGCAN apoyar a las Alcaldías de Quito y Guayaquil y motivar la participación de otras entidades de carácter municipal, nacional e internacional,

para la realización del foro clima latino, como mecanismo de difusión y creación de conciencia sobre los problemas del cambio climático.

V Cumbre ALC-UE

Reiterar la importancia de concertar políticas comunitarias de gestión ambiental y desarrollo sostenible que, a su vez, refuercen nuestra capacidad de negociación en foros internacionales sobre la materia.

Considerar que la celebración de la V Cumbre ALC-UE, que tendrá lugar el 16 de mayo de 2008 en un País Andino, el Perú, y de la XIII Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre Cambio Climático, que se celebrará en Bali, Indonesia, en diciembre del 2007, brindan oportunidades para que la Comunidad Andina consolide y amplíe el diálogo político y la cooperación subregional, regional y europea en materia ambiental.

Intensificar los esfuerzos para coordinar posiciones andinas comunes respecto al cambio climático, biodiversidad y gestión integrada de los Recursos Hídricos, propiciando que éstas converjan con el proceso preparatorio tanto de la XIII Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre Cambio Climático como de la V Cumbre de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (ALC-UE).

Recomendar el pronto lanzamiento del diálogo político ALC-UE en materia ambiental, como fue previsto por la Declaración de Viena de 2006, a fin de que la V Cumbre ALC-UE adopte, de ser posible, un conjunto de medidas operativas que permitan fortalecer la cooperación subregional, regional y europea en materia ambiental. Todo esto, teniendo en cuenta que el cambio climático es uno de los problemas más importantes del siglo XXI que, sin duda, agrava las condiciones de pobreza en las que viven más de la mitad de nuestras poblaciones, condición que nos obliga a actuar para enfrentar los retos del cambio climático a través de las iniciativas que contribuyan a la erradicación de la pobreza y a la promoción del desarrollo sostenible.

Maestría sobre cambio climático

Solicitar a la SGCAN y a los gobiernos apoyar la iniciativa de la Universidad Andina Simón Bolívar sobre la Maestría en cambio climático y solicitar a esta institución el trabajo coordinado con autoridades ambientales de los cuatro países para la redefinición de objetivos, temáticas y contenidos; de manera que éstos reflejen las necesidades de la región respecto al cambio climático y no solo respecto al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

Proyecto Regional de Adaptación al cambio climático

Ratificar la solicitud para que la SGCAN sea la institución encargada de la ejecución del Proyecto del Banco Mundial "Diseño e Implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático en la Región Andina (Bolivia - Ecuador - Perú)".

Biocombustibles

Solicitar a la SGCAN la cooperación con la Iniciativa de Biocombustibles de la UNCTAD para analizar los efectos positivos y los riesgos de los biocombustibles y definir una estrategia de manejo del tema en la subregión.

Recursos Hídricos

Recomendar a la Secretaría General de la CAN, que de manera conjunta con el PNUMA y la UICN, avance en la formulación de la propuesta de la Estrategia Andina para la Gestión Integral de Recursos Hídricos teniendo en cuenta las metas del milenio

Recomendar que dentro de la estrategia se resalte la importancia de la riqueza hídrica de los países andinos como un factor de desarrollo sostenible y lucha contra la pobreza.

Apoyar el proceso de elaboración de las estrategias nacionales para la Gestión Integral de Recursos Hídricos.

Reconocer la importancia de la participación los países andinos en los foros internacionales de la Semana Mundial del Agua, Expo Zaragoza 2008 y Foro Mundial de Agua en Turquía y coordinar con la Secretaría General la posibilidad de participar en dichos eventos mediante la formulación de posiciones conjuntas.

Los representantes del CAAAM y organismos internacionales y regionales agradecen al Gobierno de Bolivia, a la AECI, al Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz Bolivia y a la SGCAN por la organización del evento. Adicionalmente dan un especial agradecimiento al Gobierno de Colombia por su ofrecimiento como sede para la próxima reunión del CAAAM.

Por Bolivia

Por Colombia

Por Ecuador

Por Perú

Por la SGCAN